



FETEIA denuncia el "abuso legalmente discutible" de las grandes navieras

La patronal de empresas transitarias FETEIA-OLTRA ha denunciado las prácticas "oligopolísticas" de las grandes navieras a nivel mundial en el contexto de la pandemia y que están causando a su juicio graves perjuicios al comercio internacional.

Desde la Federación Española de Transitarios se ha querido poner de manifiesto lo que, a su entender, son "graves perjuicios que se están generando en el comercio internacional debido a las irregulares prácticas llevadas a cabo por las compañías navieras".

Desde FETEIA se denuncia "especialmente el empobrecimiento del servicio sumado a subidas artificiales de precios e imposición de recargos y premiums para embarcar".

Igualmente se denuncia que los puertos de carga principales "han visto suspendido un servicio de cada alianza, recortado salidas mediante la práctica de blanksailings o cut&runs, prácticas que provocan múltiples retrasos en el movimiento de las mercancías, problemas logísticos en tierra, así como encarecimiento artificial de fletes y costes colaterales".

Ante esta situación, que FETEIA califica de "abuso legalmente discutible", la patronal de empresas transitarias "insta a las autoridades competentes a tomar las medidas que protejan el libre mercado y comercio justo".

"Sin la intervención pública de los más altos estamentos no se puede asegurar el buen funcionamiento de la cadena logística, por los perniciosos motivos expuestos", advierte FETEIA-OLTRA.

FETEIA recuerda que en esta situación de "prácticas abusivas de las alianzas navieras a nivel global, en las últimas semanas la FMC americana (Federal Maritime Commission) ha puesto en marcha una investigación por prácticas irregulares en el servicio en los EE.UU. y, por otra parte, la Administración china ha advertido a las alianzas de que no tolerará más perjuicios al comercio internacional y en especial en el corredor transpacífico".